

AÑO XXI.—NÚM. 6052

12 DE AGOSTO DE 1881.

REDACCION, MAYOR 24.

## EL ECO DE CARTAGENA.

Viernes 12 de Agosto de 1881.

CONSERVACION DE LAS FLORES  
SIN QUE PIERDAN LAS FORMAS  
NI EL COLOR.

La conservacion de las flores con menor detrimento posible, ofrece gran utilidad en muchos casos, bien en el interés científico de guardarlas hasta encontrar ocasion de describirlas ó inconografarlas, bien con objeto de trasmitirlas á puntos lejanos para someterlas al estudio de un botánico ó Academia, ó ya con motivo á Exposiciones donde la facilidad de marchitarse les hace á veces perder toda su belleza, ó ya, al fin, por el deseo que algun sentimiento delicado suele producir de guardar lo más intacta que sea posible, la flor que lleva unido algun recuerdo agradable ó alguna dulce evocacion.

En los gabinetes de historia natural destinados á la enseñanza, seria conveniente exponer de esta manera aquellas flores que por pertenecer á otras latitudes, se extremadamente raras ó producirse en épocas del año distintas del momento en que se explica, son difíciles de obtener. La cosa es posible y sumamente fácil, gracias á un sencillo é ingenioso invento del botánico francés Mr. Arnell.

Se encierran las flores en frascos de cuello largo, con tapón ancho y recubierto de cristal esmerilado, cuya interior cavidad se llena de cal viva, contenida en un pedazo de cuero.

Esta operacion tiene por objeto que la cal absorba la pequeña cantidad de humedad que pueda penetrar en los frascos cuando se les exponen con cualquier motivo. El aire seco y privado de ácido carbónico parece que aviva los colores de las flores que rodea, ó por lo ménos conserva intactos sus matices naturales.

El estratagema para conservar la forma primitiva consiste en rodearlas de arena y hacerlas secar en secadero, siendo el recipiente más apropiado para esta operacion un cartón de papel en forma de cono invertido. La disecacion puede verificarse á una temperatura de 35 á 40 grados.

Pero este método es sumamente imperfecto: hay otro mucho más perfecto, que consiste en someter las flores al vapor en presencia del ácido sulfúrico ordinario, ó de alguna otra sustancia que absorbe el agua con avidez, tales como el cloruro de calcio anhidro, la potasia cáustica, etcétera.

Una vez la flor seca, operacion que dura ocho ó diez dias empleando el vapor, hay que separarla cuidadosamente, porque es muy frágil.

Para limpiarla el polvo que llevará adherido á las hojas, se la echa otra arena más gruesa desde cierta altura. Cuando la operacion se verifica en el vacío, puede terminarse en tres dias. En este estado se la puede encerrar con las precauciones que arriba mencionamos.

## CRONICA.

En el tren corto de hoy por la mañana ha salido para Murcia, el Secretario del Gobierno civil, Sr. Eguilaz, que vino hace dos dias á Cartagena, en comision del servicio.

El Diario de Murcia, de ayer once, contiene una carta, en que se dan pormenores de las últimas recientes fiestas verificadas y de las mejoras realizadas en nuestra querida ciudad.

Agradecemos la justicia que hace el corresponsal á la ciudad hermana de Murcia, pero nos permitirá rectificarnos uno de sus párrafos. En lo que fué convento de la Merced, ya no queda cadáver alguno y mucho ménos procedentes de la fiebre amarilla de 1801.

La junta de sanidad podrá darle más amplos pormenores.

Segun refiere la prensa inglesa, el sistema de cremacion de los cadáveres se va desarrollando bastante en la capital de Dinamarca. En una de las últimas sesiones de la Sociedad de Cremacion, se han contado como asociados mil cuatrocientos nueve miembros, entre los cuales figuran ochenta y tres médicos y algunos distinguidos cirujanos. Segun las prácticas de la Sociedad Danesa de Cremacion, los cadáveres se reducen á cenizas en unas urnas especiales donde de aquellas se conservan.

El coste de la incineracion resulta muy pequeño, pues varia entre tres y cinco crowns, ó sean de 20 á 40 reales. Esta económica tarifa es lo que más prosélitos va haciendo para la Sociedad de Cremacion entre ciertas clases de Copenhague, pues parece que los gastos de funeral son muy subidos en aquella poblacion.

En vista del incendio del Gran teatro de Cadiz, la diputacion se propone emitir 4.000 acciones de á 1.000 reales cada una, con cuyo producto de 200.000 duros se construirá un nuevo coliseo, que será propiedad de los accionistas.

Hemos recibido el número 151 del más antiguo de los periódicos musicales de España, que publica en Madrid D. Andrés Vidal y Llimona, titulado «Crónica de la Música.»

La variedad de artículos que este

número contiene, le hacen recomendable, en nuestro concepto, á nuestros lectores, lo cual pueden apreciar por el siguiente sumario:

I. Cartas musicales. II. J. Nuñez Carro.—III. Los derechos de autor.—IV. La reforma del teatro Nacional (Boceto de proyecto). El Doctor Fausto.—V. Correo de España.—VI. Nuestra música.—VII. Correo extranjero.—VIII. Bibliografía musical.—IX. Miscelánea.—X. Anuncios.

Regala á sus abonados con dicho número, ocho páginas de la XII Rapsodia Húngara, de Liszt, arreglada para orquesta.

La direccion general de Rentas ha circulado ya los prospectos del sorteo de la lotería nacional que se ha de verificar el 23 de Diciembre del corriente año y que nos ha sido remitido por el Sr. Jefe económico de la provincia, por lo que le damos las gracias. Constará de 40.000 billetes, al precio de 500 pesetas, divididos en décimos de 50 pesetas; se distribuirán en 6119 premios y el mayor será de 2.500.000 pesetas.

Para más pormenores, vean nuestros lectores nuestra seccion oficial, en donde lo insertamos íntegro.

Hoy en el tren correo ha salido para Mahon, á encargarse de la comandancia de ingenieros de aquella plaza, el coronel teniente coronel comandante D. Juan Terrer.

Ayer tarde fué detenido por la Guardia municipal, un sugeto por embriaguez.

Anoche fué conducido al depósito por los sereños, un sugeto por escándalo.

Por la Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento y negociado 7.º se cita á D. Francisco Rodriguez Collado.

En una mesa de oficiales del ejército uno de ellos, al sentarse, saca siempre una moneda de cinco duros y la coloca sobre la mesa. Al levantarse después de comer, recoge la moneda y se la mete en el bolsillo.

Sus camaradas, después de haber inútilmente tratado de buscar la solucion del enigma, se resuelven por fin á preguntarle el motivo por que hace aquello.

—Es una apuesta que hago conmigo mismo—contesta el interpelado.—El día en que la conversacion no hubiera versado sobre mujeres, ni sobre caballos, ni sobre el escalafon, habria perdido los cinco duros. Pero hé aquí que hace más de tres años que me haga la apuesta, y no ne perdido una sola vez.

En nuestro próximo número insertaremos los «Ecos de Madrid,» que hoy no podemos hacer por falta de espacio.

El comandante de la goleta de guerra «Caridad,» que se hallaba fondeada en nuestro puerto, recibió ayer orden telegráfica de hacerse á la mar, con rumbo á Orán, á ponerse á las órdenes del cónsul de nuestra nacion en aquella ciudad, la cual cumplimentó, saliendo en las primeras horas de la noche para dicho punto. Llevan víveres para quince dias.

Once correctos grabados, inserta la «Ilustracion Española y Americana,» correspondiente al 8 de Agosto, que últimamente se ha publicado, y interesantes y bien escritos artículos firmados por literatos ventajosamente conocidos en la república de las letras.

Recomendamos esta publicacion.

Por la guardia civil, ha sido esta mañana conducido al depósito un sugeto por escándalo.

El baron Edmundo de Rostchild ha comprado al príncipe heredero de Mónaco el bosque de Mardegris, cuyo terreno abarca 325 hectáreas por la cantidad de 1.280.000. Los árboles de este bosque pueden calificarse verdaderamente de árboles genealógicos, puesto que han sido propiedad sucesivamente, entre otros personajes, de los siguientes: la duquesa de Valentinois, princesa de Mónaco, el duque de Montpensier, el rey Luis Felipe, la princesa Adelaida de Orleans, madame de Borbon Pontievre, la duquesa viuda de Orleans, el duque de Penthièvre, Luis XV y el conde de Eu, bastardo legitimado de Luis XIV.

Extracto de la sesion pública ordinaria celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento en el día de ayer bajo la presidencia del Alcalde señor Spottorno, y con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Blanca Meseguer, Cándido, Vidal Cáceres, Conesa, Soier, Rizo, Jorquera (D. J.) y Calvet. Sindico Sr. Hernandez, y concejales Sres. Molina, Tejada, Murcia, Toledano, Miguel, Sotiano, Villarozco, Tudela, Calderon, Molero, Aguirre, Donate, Razon, Fortun, Laguardia y Valarino.

Leida el acta anterior fué aprobada.

Acto seguido quedaron designados los sitios para establecer las mesas electorales acordándose que la de Campo Nubla pasara á la Ermita de San Isidro.

La Corporacion quedó enterada de un oficio de la Casa Comercial «Viuda é hijos de D. Manuel Pico,» garantizando las obligaciones para